CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 12-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día miércoles 2 de marzo de 2022, a las 17H00,** la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1° **Conocimiento y resolución** respecto del Plan Operativo, Presupuesto, Matriz de Riesgos y Contingencias, Planes Específicos Técnicos de las Direcciones Nacionales y Planes Específicos Técnicos de las Delegaciones Provinciales Electorales, Disposiciones de Tipo General para la Administración del Presupuesto Especial Asignado para las "Elecciones Seccionales y Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023"; y,

2° **Conocimiento y resolución** respecto del Informe Técnico sobre la Proyección del Fondo de Promoción Electoral para las Elecciones Seccionales; y, Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL